



**SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

Guatemala, 05 de mayo de 2021  
**Oficio No. 095-2021-SGPR-UP/adp**

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO  
**RECIBIDO**  
07 MAY 2021  
Firma: \_\_\_\_\_ Hora: 08:23  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
SECRETARIA GENERAL  
RECEPCION DE DOCUMENTOS  
**RECIBIDO**  
07 MAY 2021  
A las \_\_\_\_\_ Hrs. Letrés \_\_\_\_\_

Señora Secretaria:

Atentamente nos dirigimos a usted, en atención al Oficio OF. CIRCULAR-DASP-04-2021 de fecha 8 de abril de 2021, emitido por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a través del cual solicita que los informes cuatrimestrales a que hace referencia el Artículo 17 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto, sean remitidos en los plazos que establece en el mismo.

Por los anterior, se remite en forma física el Informe del Primer Cuatrimestre del presente ejercicio fiscal, según lo que establece el Artículo 17 Bis en mención, así como el Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras del Primer Cuatrimestre, del Ejercicio Fiscal 2021 generado del Sistema de Planes Institucionales (SIPLAN), con las firmas correspondientes.

Sin otro particular me suscribo, con muestras de consideración y respeto.

Atentamente,

  
Lcda. Alejandra del Pilar Díaz Palacios  
Directora de la Unidad de Planificación  
Secretaría General de la Presidencia de la República



  
Lcda. Lidia María Consuelo Ramírez Saagla  
SECRETARIA GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Licenciada  
Luz Keila Virginia Gramajo Vílchez  
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia  
Su Despacho

c.c. Dirección Técnica del Presupuesto  
Contraloría General de Cuentas

SEGEPLAN  
**RECIBIDO**  
06 MAY 2021  
HORA: 2:54 NOMBRE: Luz



Guatemala, 8 de abril de 2021  
OF. CIRCULAR-DASP-04-2021

Asunto: *Presentación de informes cuatrimestrales 2021*

Señores  
Ministros de Estado  
Secretarías de la Presidencia  
Gerentes y Directores de Empresas Públicas  
Entidades Descentralizadas y Autónomas  
Organismo Judicial  
Su Despacho

Respetables Señores (as):

Es grato dirigirme a usted, con el atento saludo de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, deseándole éxitos en el desarrollo de sus actividades.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 17 Bis. Acceso a la Información de la Gestión Presupuestaria por Resultados, en su párrafo tercero, el cual indica: "La Presidencia de la República por medio de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, con el objeto de efectuar un adecuado seguimiento que permita verificar la calidad del gasto público, deberá entregar en los primeros quince días de finalizado cada cuatrimestre del ejercicio fiscal al Congreso de la República, las metas y sus respectivos indicadores de desempeño y calidad del gasto, así como la información oportuna que actualice los avances cada cuatro meses".

En ese sentido, se solicita que los informes cuatrimestrales sean enviados a esta Secretaría de forma oficial, incluyendo el reporte establecido en el Sistema de Planes (SIPLAN). Para lo cual, se deberá considerar los siguientes plazos:

|                                    |                                  |
|------------------------------------|----------------------------------|
| I Informe Cuatrimestral:           | Del 3 al 7 de mayo de 2021       |
| II Informe Cuatrimestral:          | Del 3 al 7 de septiembre de 2021 |
| Informe Anual y-III Cuatrimestral: | Del 3 al 14 de enero de 2022     |

Finalmente, se le recuerda que, para la elaboración del informe cuatrimestral, solo se toman en cuenta la información que sea cargada en el Sistema de Planes (SIPLAN) y sea entregada de forma oficial en los plazos establecidos.

Al agradecer la atención, me es grato suscribirme con muestra de mi más alta consideración y estima.

  
Stuart Romo Villatoro Perdomo

Subsecretario de Planificación y Programación para el Desarrollo

cc. archivo

9a. calle 10-44 zona 1. Guatemala. Guatemala.  
Teléfonos: +502 2504-4444

**INFORME DE AVANCE DE METAS Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO  
PRIMER CUATRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2021  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

La Secretaría General de la Presidencia de la República tiene como función principal tramitar los asuntos de Gobierno del Despacho del Presidente, y ser el órgano responsable del apoyo jurídico y administrativo de carácter constante e inmediato del Presidente de la República.

Por lo anterior, la producción que la Secretaría General de la Presidencia de la República tiene definida es intermedia, y para el Ejercicio Fiscal 2021 tiene la siguiente la Estructura Programática y Red de Producción:

**Estructura Programática**



**Red de Producción**



Cabe mencionar, que como parte de las funciones que por mandato legal realiza, la Secretaría General de la Presidencia de la República realiza las acciones administrativas de naturaleza financiera, contrataciones y de recursos humanos necesarias para el funcionamiento de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción y Comisión Presidencial de Asuntos Municipales, a través de las actividades presupuestarias 005 Servicios para la Prevención y Combate a la Corrupción y 006 Servicios de Coordinación de Asuntos Municipales. Por lo que las actividades presupuestarias que corresponden directamente a la Secretaría General de la Presidencia de la República son la 001 Despacho del Secretario General y 002 Servicios Administrativos.

Es importante mencionar, que en el marco de la Gestión por Resultados se definió un Resultado Institucional el cual se encuentra en el Plan Estratégico Institucional para el período 2021-2025, el cual cuenta con la siguiente cadena de resultados (Resultado Final, Intermedio e Inmediato):

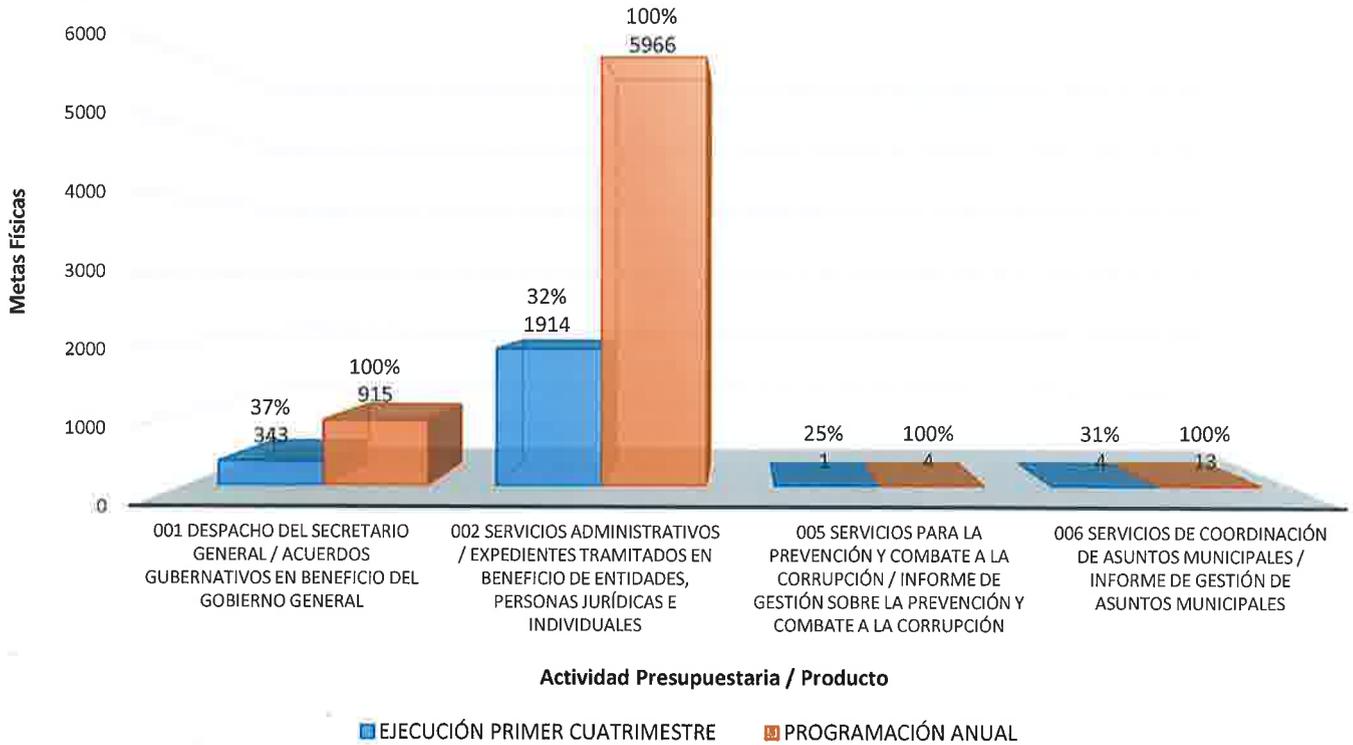
| CADENA DE RESULTADOS   |  |  |
|--|--|--|
| Resultado Inmediato  | Resultado Intermedio   | Resultado Final  |
| Al finalizar el año 2022 se espera emitir las Políticas para la gestión documental institucional para las Direcciones y Unidades de la Secretaría General de la Presidencia de la República. | Al finalizar el año 2023 se espera implementar el 100% de las Políticas para la Gestión Documental Institucional en las Direcciones y Unidades de la Secretaría General de la Presidencia de la República. | Al finalizar el año 2024 se espera digitalizar el 80% de documentos de las Direcciones y Unidades de la Secretaría General de la Presidencia de la República, según las políticas institucionales definidas para mejorar los tiempos de respuesta de atención. |

Durante el primer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal, la Secretaría General de la Presidencia de la República, ha realizado acciones administrativas que contribuyen a los logros institucionales, dentro de las que se pueden mencionar las siguientes:

- Se realizó la reestructura de la Secretaría General de la Presidencia de la República derivada de la reforma de la estructura orgánica y funciones, contenida en el Reglamento Orgánico Interno, según Acuerdo Gubernativo Número 80-2020, de fecha 24 de junio de 2020.
- SE adquirió equipo de cómputo para la renovación de mismo y garantizar el óptimo rendimiento para las distintas actividades de esta Secretaría.
- Se continúa en el desarrollo y mejoras del sistema de expedientes de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
- Se realizaron capacitaciones para el fortalecimiento de las capacidades del personal de la Secretaría General de la Presidencia de la República.



Asimismo, a continuación se muestra una gráfica que permite medir el avance físico del primer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal, para cada una de las actividades presupuestarias / productos definidos para la Secretaría, respecto a las metas anuales definidas:



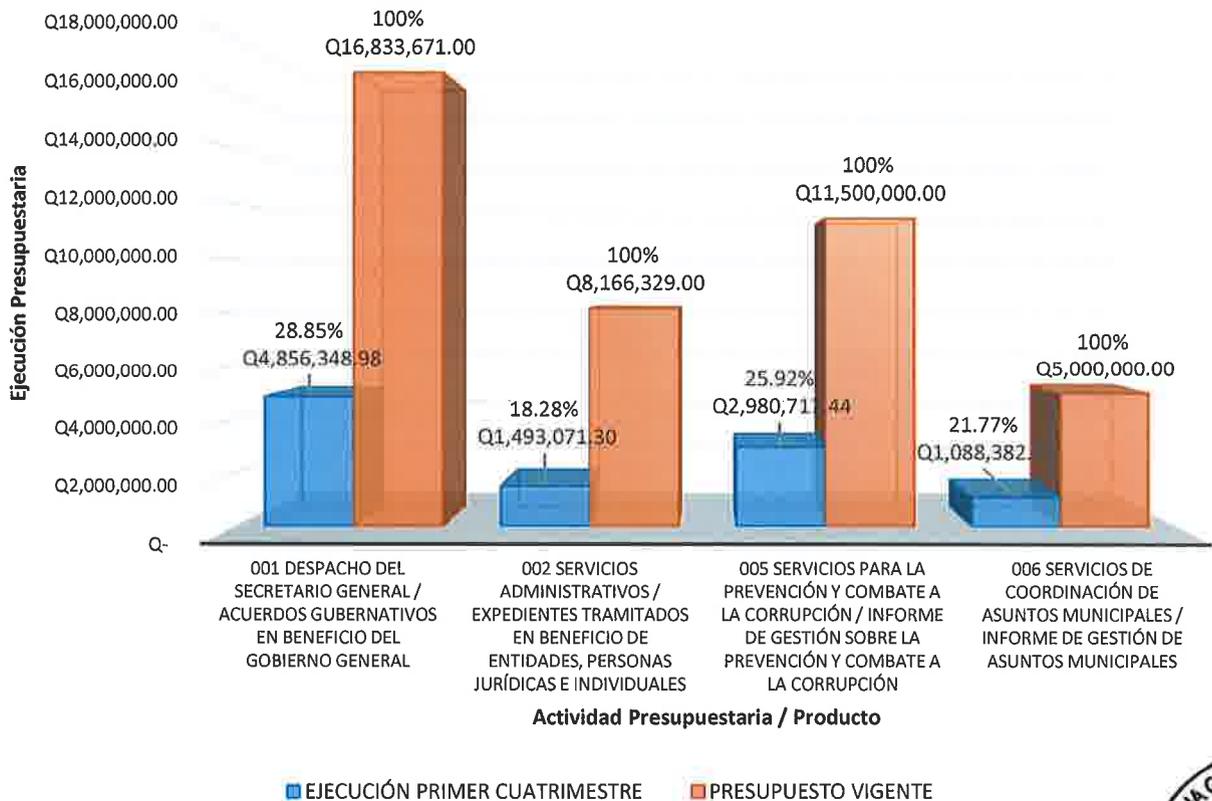
Así también se muestra el avance en la ejecución física durante el Primer Cuatrimestre (de forma mensual) del presente ejercicio fiscal, a través de las actividades presupuestarias y los productos definidos para la Secretaría:



Ejecución Física  
Primer Cuatrimestre  
Comisiones Presidenciales



A continuación se muestra una gráfica que permite medir el avance de ejecución presupuestaria del primer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal, para cada una de las actividades presupuestarias / productos definidos para la Secretaría, respecto al presupuesto vigente al mes de abril de 2021:



Así también se muestra el avance en la ejecución presupuestaria durante el Primer Cuatrimestre (de forma mensual) del presente ejercicio fiscal, a través de las actividades presupuestarias y los productos definidos para la Secretaría:

**Ejecución Presupuestaria  
Primer Cuatrimestre  
Secretaría General de la Presidencia de la República**



| ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA / PRODUCTO   | ENERO                | FEBRERO              | MARZO                | ABRIL                | TOTAL PRIMER CUATRIMESTRE |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------------------|
| 001 Despacho del Secretario General / Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General                                 | Q1,435,601.47        | Q1,196,488.24        | Q 930,159.43         | Q1,294,099.84        | Q 4,856,348.98            |
| 002 Servicios Administrativos / Expedientes tramitados en beneficio de entidades, personas jurídicas e individuales           | Q 309,998.35         | Q 279,978.25         | Q 454,519.28         | Q 448,575.42         | Q 1,493,071.30            |
| 005 Servicios para la Prevención y Combate a la Corrupción / Informe de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción | Q 80,034.84          | Q1,374,121.79        | Q 766,139.91         | Q 760,420.90         | Q 2,980,717.44            |
| 006 Servicios de coordinación de asuntos municipales / Informe de Gestión de Asuntos Municipales                              | Q 35,529.89          | Q 512,874.35         | Q 267,334.90         | Q 272,643.10         | Q 1,088,382.24            |
| <b>Total</b>  | <b>Q1,861,164.55</b> | <b>Q3,363,462.63</b> | <b>Q2,418,153.52</b> | <b>Q2,775,739.26</b> | <b>Q 10,418,519.96</b>    |



Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-  
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras

Ejecución mensual - Primer Cuatrimestre 2,021

Institución: SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SGPR

Productos Vinculados a Meta PGG

Productos Institucionales

Resultado Al finalizar el año 2024 se espera digitalizar el 80% de documentos de las Direcciones y Unidades de la Secretaría General de la Presidencia de la República, según las políticas

| Producto/Subproducto  | Unidad de Medida | Metas física/financiera | Inicial anual | Reprogramaciones | Metas vigentes | Metas física/financiera | Ejecución 1er cuatrimestre |              |            |              |              | % Avance Meta Vigente | % Avance Meta Inicial |
|---|------------------|-------------------------|---------------|------------------|----------------|-------------------------|----------------------------|--------------|------------|--------------|--------------|-----------------------|-----------------------|
|   |                  |                         |               |                  |                |                         | Enero                      | Febrero      | Marzo      | Abril        | Total        |                       |                       |
| Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e individuales | Documento        | Física                  | 5,966.00      | 0                | 5,966.00       | Ejecución física        | 372                        | 543          | 492        | 507          | 1,914        | 32.08                 | 32.08                 |
|   |                  | Financiera              | 3,178,097.00  | 1                | 8,166,329.00   | Ejecución financiera    | 309,998.35                 | 279,978.25   | 454,519.28 | 448,575.42   | 1,493,071.3  | 18.28                 | 46.98                 |
| Expedientes tramitados en beneficio de Entidades, personas jurídicas e individuales | Documento        | Física                  | 5,966.00      | 0                | 5,966.00       | Ejecución física        | 372                        | 543          | 492        | 507          | 1,914        | 32.08                 | 32.08                 |
|   |                  | Financiera              | 3,178,097.00  | 1                | 8,166,329.00   | Ejecución financiera    | 309,998.35                 | 279,978.25   | 454,519.28 | 448,575.42   | 1,493,071.3  | 18.28                 | 46.98                 |
| Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General                             | Documento        | Física                  | 915.00        | 0                | 915.00         | Ejecución física        | 96                         | 74           | 88         | 85           | 343          | 37.49                 | 37.49                 |
|   |                  | Financiera              | 15,821,903.00 | 1                | 16,833,671.00  | Ejecución financiera    | 1,435,601.47               | 1,196,488.24 | 930,159.43 | 1,294,099.84 | 4,856,348.98 | 28.85                 | 30.69                 |
| Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General                             | Documento        | Física                  | 915.00        | 0                | 915.00         | Ejecución física        | 96                         | 74           | 88         | 85           | 343          | 37.49                 | 37.49                 |
|   |                  | Financiera              | 15,821,903.00 | 1                | 16,833,671.00  | Ejecución financiera    | 1,435,601.47               | 1,196,488.24 | 930,159.43 | 1,294,099.84 | 4,856,348.98 | 28.85                 | 30.69                 |



Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-  
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras

Ejecución mensual - Primer Cuatrimestre 2,021

Institución: SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

SGPR

**Resultado** Al finalizar el año 2024 se espera digitalizar el 80% de documentos de las Direcciones y Unidades de la Secretaría General de la Presidencia de la República, según las políticas

| Producto/Subproducto  | Unidad de Medida | Metas física/financiera | Inicial anual | Reprogramaciones | Metas vigentes | Metas física/financiera | Ejecución 1er cuatrimestre |              |            |           |              | % Avance Meta Vigente | % Avance Meta Inicial |
|---|------------------|-------------------------|---------------|------------------|----------------|-------------------------|----------------------------|--------------|------------|-----------|--------------|-----------------------|-----------------------|
|   |                  |                         |               |                  |                |                         | Enero                      | Febrero      | Marzo      | Abril     | Total        |                       |                       |
| Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción | Documento        | Física                  | 4.00          | 0                | 4.00           | Ejecución física        | 0                          | 0            | 1          | 0         | 1            | 25.00                 | 25.00                 |
|   |                  | Financiera              | 11,500,000.00 | 0                | 11,500,000.00  | Ejecución financiera    | 80,034.84                  | 1,374,121.79 | 766,139.91 | 760,420.9 | 2,980,717.44 | 25.92                 | 25.92                 |
| Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción | Documento        | Física                  | 4.00          | 0                | 4.00           | Ejecución física        | 0                          | 0            | 1          | 0         | 1            | 25.00                 | 25.00                 |
|   |                  | Financiera              | 11,500,000.00 | 0                | 11,500,000.00  | Ejecución financiera    | 80,034.84                  | 1,374,121.79 | 766,139.91 | 760,420.9 | 2,980,717.44 | 25.92                 | 25.92                 |
| Informes de gestión de Asuntos Municipales                        | Documento        | Física                  | 13.00         | 0                | 13.00          | Ejecución física        | 1                          | 1            | 1          | 1         | 4            | 30.77                 | 30.77                 |
|   |                  | Financiera              | 5,000,000.00  | 0                | 5,000,000.00   | Ejecución financiera    | 35,529.89                  | 512,874.35   | 267,334.9  | 272,643.1 | 1,088,382.24 | 21.77                 | 21.77                 |
| Informes de gestión de Asuntos Municipales                        | Documento        | Física                  | 13.00         | 0                | 13.00          | Ejecución física        | 1                          | 1            | 1          | 1         | 4            | 30.77                 | 30.77                 |
|   |                  | Financiera              | 5,000,000.00  | 0                | 5,000,000.00   | Ejecución financiera    | 35,529.89                  | 512,874.35   | 267,334.9  | 272,643.1 | 1,088,382.24 | 21.77                 | 21.77                 |



Ejecución mensual - Primer Cuatrimestre 2,021

Institución: SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SGPR

Lcda. Alejandra del Pilar Díaz Palacios  
Directora de la Unidad de Planificación  
Secretaría General de la Presidencia de la República

Firma y sello de la máxima autoridad



f. Nombre

Lcda. María Consuelo Ramírez Scaglia

SECRETARIA GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA